



Guía Docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Xerontoloxía Clínica e Social e Atención á dependencia		Código	653G01414
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	6
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinación		Correo electrónico		
Profesorado	,	Correo electrónico		
Web	http://gerontologia.udc.es			
Descrición xeral	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la gerontología clínica y social y con la atención a la dependencia.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A22	Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.
A23	Practicar de manera ética, respetando a los clientes, teniendo en cuenta los códigos profesionales de conducta para terapeutas ocupacionales.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A28	Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
A29	Desarrollar el conocimiento de ocupación y de la práctica de la terapia ocupacional.
A32	Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de terapia ocupacional, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de terapia ocupacional.



A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
A34	Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de terapia ocupacional.
A35	
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B28	Toma de decisiones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Conocimientos y capacidad para aplicar Gerontología y Geriátrica dentro del contexto de la Terapia Ocupacional, así como incidir y aplicar los conocimientos y técnicas vinculados a los conceptos de autonomía personal y dependencia.	A1		
Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la TO	A1		
Capacidad para trabajar de manera holística, tolerante sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	A4 A8 A24		
Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o persona.	A8 A16 A18		
Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.	A8		
Capacidad para identificar y anticipar situaciones de riesgo en el proceso de intervención.	A8		
Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona.	A10 A11 A24		
Capacidad para lograr el bienestar del paciente a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo.	A19		
Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejora su actuación y actualizar la calidad de los servicios prestados.	A29		
Coñecer e comprender a normativa vixente en materia de promoción da autonomía persoal e atención á dependencia.	A2 A5 A6 A29	B2 B3 B4 B5 B28	C1 C8



Coñecer, comprender e integrar na práctica profesional a Clasificación Internacional do Funcionamento, a Discapacidade e a Saúde.	A32 A33 A34 A35	B1 B2 B3 B4 B5	
Coñecer y aplicar o instrumento de valoración da dependencia na poboación maior con diferentes tipos de discapacidade.	A3 A4 A8 A9 A10 A22 A23	B2 B3 B5 B9 B11 B12 B13	C7 C8
Adquirir habilidades e destrezas de observación, entrevista e elaboración de informes técnicos.	A2 A5 A6 A7 A8 A11 A12	B1 B2 B3 B4 B5	C7 C8
Identificar e coñecer os recursos sociosanitarios dentro do catálogo de servizos e prestacións do Sistema de Atención á Dependencia.	A20 A28	B1 B2 B3	
Coñecer e integrar as funcións propias do terapeuta ocupacional no ámbito comunitario.	A6 A8 A11 A15 A20	B2 B3 B6 B8	C1

Contidos	
Temas	Subtemas
Tema 1. Introducción a la Gerontología Clínica y Social.	Bases conceptuales. Gerontología. Geriatría. Edad biológica. Edad cronológica. Características del enfermar de la persona mayor. Demografía de la ancianidad. Esperanza de vida.
Tema 2. Biología y psicología del envejecimiento.	Teorías del envejecimiento. Teorías históricas. Teorías genéticas. Teorías no genéticas. Teorías fisiológicas. Cambios morfológicos, biológicos y fisiológicos generados por el envejecimiento. Psicología del envejecimiento. Memoria, inteligencia, personalidad y evaluación psicológica. Principales instrumentos de valoración.
Tema 3. Recursos asistenciales en Gerontología y Geriatría.	Recursos sociales, sanitarios y sociosanitarios. Coordinación socio-sanitaria. Equipo multidisciplinar de valoración e intervención.



Tema 4. Valoración del paciente anciano.	<p>Valoración Integral.</p> <p>Valoración biomédica.</p> <p>Valoración Física.</p> <p>Valoración de la función psíquica o mental.</p> <p>Valoración de la situación social.</p>
Tema 5. Investigación e Intervención en Gerontología.	<p>Introducción.</p> <p>Tipos de investigación.</p> <p>Tipos de estudios.</p> <p>Recogida de datos.</p> <p>Diseño de estudios</p> <p>Intervención cognitiva.</p> <p>Cuidadores.</p> <p>Apoyo formal.</p> <p>Grupos de ayuda mutua.</p>
Tema 6. Calidad de vida y envejecimiento.	<p>Introducción.</p> <p>Calidad de vida relacionada con la salud.</p> <p>Salud y personas mayores</p> <p>Calidad de vida y otros factores.</p> <p>Valoración de la calidad de vida.</p> <p>Conclusiones.</p>
Tema 7. Intervención en pacientes terminales.	<p>Introducción y bases conceptuales.</p> <p>Cuidados paliativos y pacientes terminales.</p> <p>Necesidades y objetivos de los cuidados paliativos.</p> <p>Principios y modelos.</p> <p>Impacto emocional.</p> <p>Vejez y muerte.</p> <p>Testamento vital.</p>
TEMA 8. Marco normativo da atención á dependencia.	<p>Normativa estatal e autonómica</p> <p>A Lei 39/2006 e o seu desenvolvemento.</p>
TEMA 9. Marco técnico da valoración da situación da dependencia.	<p>Conceptos fundamentais</p> <p>Clasificación Internacional do Funcionamento, a Discapacidade e a Saúde.</p>
TEMA 10. O instrumento de valoración de dependencia	<p>Baremo Valoración Dependencia</p> <p>Características do instrumento</p> <p>Criterios de aplicación.</p>
TEMA 11. A valoración da situación de dependencia na discapacidade física do maior	<p>Casos prácticos: observación, entrevista e elaboración do informe.</p>
TEMA 12. A valoración da situación de dependencia na discapacidade intelectual/enfermidade mental do maior	<p>Casos prácticos: observación, entrevista e elaboración do informe.</p>
TEMA 13. O catálogo de prestacións e servizos do Sistema de Atención á Dependencia.	<p>Catálogo de prestacións e servizos do Sistema de Atención á Dependencia.</p>
TEMA 14. A Terapia Ocupacional no Sistema de Atención a Dependencia.	<p>Perfil do terapeuta ocupacional no ámbito comunitario.</p>

Planificación

Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral		22	20	42
Estudo de casos		3	15	18
Proba de resposta múltiple		3	21	24



Solución de problemas		1	0	1
Discusión dirixida		22	20	42
Recensión bilbiográfica		3	15	18
Atención personalizada		5	0	5

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta materia.</p>
Estudo de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta materia.</p>
Proba de resposta múltiple	<p>roba obxectiva que consiste en formular unha cuestión en forma de pregunta directa ou de afirmación incompleta, e varias opcións ou alternativas de resposta que proporcionan posibles solucións, das que só unha delas é válida.</p>
Solución de problemas	<p>Técnica mediante a que se ten que resolver unha situación problemática concreta, a partir dos coñecementos que se traballaron, que pode ter máis dunha posible solución.</p>
Discusión dirixida	<p>Elaboración y presentación por parte de los alumnos de alguno de los temas que componen el programa de la materia. Durante la presentación se establecerá un debate/discusión dirigida por el docente con el ánimo de generar el conocimiento deductivo por parte de los alumnos, así como aclarar cuantas dudas les hayan surgido.</p>
Recensión bilbiográfica	<p>La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas asignadas a esta materia.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Discusión dirixida Estudo de casos Recensión bilbiográfica Solución de problemas	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p>

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación



Discusión dirixida		O alumno será avaliado de acordo o traballo presentado e a defensa que faga do mesmo.	45
Sesión maxistral		A asistencia a clase será avaliada ata un 5% da calificación final.	5
Estudo de casos		O alumno deberá de facer e presentar o estudo dun caso en relación a Lei da Dependencia.	10
Recensión bibliográfica		O alumno terá que facer unha recesión sobre un artigo referido a xerontoloxía. O artigo será no idioma Inglés.	10
Proba de resposta múltiple		O alumno será avaliado a través dun test de 50 preguntas de resposta múltiple. caso de que non atenda o resto das actividades.	30

Observacións avaliación

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta asignatura. La calificación final de la materia se hará de acuerdo a los siguientes criterios: Una evaluación final mediante examen que contribuirá al 65% de la calificación final. Dichas evaluación consistirá en un examen tipo test. El examen tipo test constará de cuarenta preguntas con cuatro respuestas cada una de las cuales únicamente una será correcta. Las preguntas mal contestadas restarán 0,33 puntos sobre las correctas, no restando las no contestadas. Para superar el examen el alumno deberá obtener una puntuación final del 65% del total una vez restados los puntos de las falladas. (Ej; 30 bien, 4 mal y 6 no contestadas. La puntuación final será $30 - 4 * 0,33 = 28,68 > 26$).

Fontes de información

Bibliografía básica	<p>- Millán Calenti, JC (2011). Gerontología y Geriatría. Valoración e Intervención. Madrid. Ed. Médica Panamericana</p> <p>- Millán Calenti, JC (2006). Principios de Gerontología y Geriatría. Madrid. McGraw-Hill Interamericana</p> <p>Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Ley 39/2006, de 14 de diciembre. Boletín Oficial del Estado, nº 299, (15 de diciembre de 2006). Manual del Baremo de Valoración de Dependencia (REAL DECRETO 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia). Decreto 15/2010, de 4 de febrero, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, el procedimiento para la elaboración del Programa Individual de Atención y la organización y funcionamiento de los órganos técnicos competentes. Diario Oficial de Galicia, nº 34, (19 de febrero de 2010). Ávila A, Martínez R, Matilla R, Máximo M, Méndez B, Talavera MA et al. Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y proceso. 2da Edición [Traducción]. www.terapia-ocupacional.com [portal en Internet]. 2010 [acceso 15 de mayo de 2011]; [85p.]. Disponible en: http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf Traducido de: American Occupational Therapy Association (2008). Occupational therapy practice framework: Domain and process (2nd ed.). Organización Mundial de la Salud. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; 2001. Moruno P, Romero DM. Actividades de la vida diaria. Barcelona: Masson; 2006.</p>
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Xeriatría/653G01309

Observacións



- Para axudar a conseguir un entorno inmediato sostible e cumprir o obxectivo estratéxico 9 do I Plan de Sostibilidade Medio- Ambiental

Green Campus FCS, os traballos documentais que se realicen nesta materia:a.- Maioritariamente solicitaranse en formato virtual e soporte informático.

b.- De realizarse en papel: - Non se empregarán plásticos.- Realizaranse impresións a dobre cara.- Empregarase papel reciclado.- Evitarase a realización de borradores.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías